

Acuerdos de paz que no se cumplen

“Los desafíos que condujeron al conflicto armado y también a los Acuerdos, persisten en la actualidad: reducción de la pobreza, vulnerabilidad social, derechos de los pueblos indígenas, “cuestiones que no se pueden negociar, que son una cuestión de humanidad y de derechos sociales”, Autor A. Martínez.

Estos acuerdos van orientados al desarrollo nacional con justicia social. Es decir, un desarrollo pensado para el país y su gente, no orientado hacia los grandes capitales y las transnacionales..Este no se ha cumplido del todo. ya que se supone que el gobierno debe de identificar las tierras ociosas y darlas a los pueblos que lo necesiten, para vivir y trabajarlas y así ellos tengan como sobrevivir, contribuyendo a la reducción de pobreza, sin embargo esto no se a llevado a cabo, y los únicos que han sido beneficiados con tierras son las elites. Aunque varios campesinos y ciudadanos han hecho lo posible para que se les otorguen tierras, el gobierno ha hecho oídos sordos, haciendo que un porcentaje de la población tenga que vivir en la pobreza y trabajando duro para salir adelante.

Existe una serie de aspectos de los acuerdos de paz que no se han cumplido y siguen siendo una deuda, entre ellos “la tenencia de la tierra, los compromisos en materia de educación y la pobreza”. “En este aspecto podemos ver que solo en Guatemala a nivel regional se han incrementado

La pobreza aún afecta a 9,6 millones de guatemaltecos, es decir, más de la mitad de la población, alerta el análisis. En 1996 el Acuerdo de Paz Firme y Duradera señaló un conjunto de condiciones de diferentes tipos que era necesario superar para alcanzar una paz real y verdadera, cimentada sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común. Ese desarrollo requiere de justicia social como uno de los pilares de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para atender las demandas sociales de la población.

También a la inclusión de los Pueblos: Maya, Xinca y Garífuna, para que sus idiomas, su cultura, su experiencia, sus formas de organización y sus autoridades, sean parte de la nación guatemalteca con los mismos derechos. Aún hay una deuda en materia de legislación, derechos laborales y en aspectos de pueblos indígenas. “No se ha podido entender que somos un país diverso y no se quiere entender que no hay programas que nos tracen la ruta y que enseñen que este país es diverso”,

María Raygot